DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,368.] BUENOS-AIRES, JUEVES 7 DE ENERO DE 1836 [PRECIO 3 *rs*.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION ARGENTINA!

Corrientes, Diciembre 18 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires

El infraescrito Gobernador de Corrientes se ha instruido por la nota circular de 9 de Noviembre último del Exmo. de la Provincia de Buenos Aires, que han sido remitidos á la disposicion de ese Gobierno por el Provisorio de Córdoba, y se hallan presos en esa Ciudad bajo segura custodia los cuatro reos José Vicente, Guillermo, José Antonio Reinafé y Domingo Aguirre, acusados por la opinion pública de ser los principales autores de la mortandad ejecutada en Barranza-Yaco en las personas del General D. Juan Facundo Quiroga, su Secretario Dr. D. José Santos Ortiz, y casi toda su comitiva. Y como S. E. el Sr. Gobernador de Buenos Aires autorizado por los Exmos. Gobiernos de la Confederacion Argentina para juzgar é imponer la pena condigna á los espresados reos, y demas perpetradores y cómplices de tan enorme delito, manifiesta sinceramente, que procederá á espedirse en este grave y ruidoso asunto del modo que considere mas digno y tambien mas espedito para su pronta terminacion, segun se lo permitan sus muchas y muy urgentes atenciones, y que oportunamente dará cuenta del resultado del juicio y demas que convenga á los Exmos. Gobiernos Confederados, el infraescrito quedando conforme por su parte con lo que á este respecto se le anuncia en la citada circular, tiene la satisfaccion de comunicarselo á S. E. el Sr. Gobernador á quien se dirige, y reproducirle con este motivo los sentimientos de su mayor aprecio y consideracion distinguida.

Dios guarde á S. E. muchos años.

RAFAEL ATIENZA.
EUSEBIO A. VILLAGRA.

—

¡VIVA LA FEDERACION ARGENTINA!

Corrientes, Diciembre 19 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Indepenpedencia

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.

El infraescrito Gobernador de Corrientes tiene el honor de acusar al Exmo. de la Provincia de Buenos Aires el recibo de su nota circular fecha 24 de Noviembre último, por la que se sirve manifestarle que habiendo el nuevo Gobernador Provisorio de Córdoba coronel D. Manuel Lopez anunciádole su elevacion al mando de dicha Provincia por circular de 17 del indicado mes, S E. lleno de regocijo al considerar terminados con tan acertada eleccion los disturbios que la agitaban, se ha apresurado á reconocerlo en el espresado caracter, bajo el firme convencimiento de que el Sr. coronel Lopez es muy digno de la confianza de todos los Gobiernos Confederados por su notoria honradez, importantes servicios, é invariable adhesion á la causa nacional de la federacion.

Penetrado el infraescrito de iguales sentimientos por un suceso tan favorable al órden, seguridad y tranquilidad de toda la República, y habiendo recibido asi mismo de S. E. el nuevo Gobernador Provisorio de Córdoba no solo la citada circular de 17 sino tambien la de 23 del próximo anterior, que le es aun mas satisfactaria por la sancion que obtuvo su nombramiento de la Honorable Representacion de la misma provincia, luego que esta augusta corporacion pudo reunirse legalmente; satisfecho igualmente, como lo está de las relevantes calidades del Sr. coronel Lopez, ha procedido en esta fecha a reconocerlo en el referido carácter, conforme á los deseos manifestados por S. E. el Sr. Gobernador de Buenos Aires, á quien tiene la honra de contestar.

Dios guarde á S. E. muchos años.

RAFAEL ATIENZA.
EUSEBIO A. VILLAGRA.

—

¡VIVA LA FEDERACION ARGENTINA!

Corrientes, Diciembre 18 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.

El infraescrito Gobernador de Corrientes ha recibido la nota circular de 24 de Noviembre próximo pasado, por la que el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires se sirve poner en su conocimiento los decretos que en la citada fecha ha tenido á bien espedir, correspondiendo á la alta confianza que le han hecho los Exmos. Gobiernos de las Provincias de la Confederacion Argentina, autorizándolo para juzgar é imponer la pena condigna á los reos José Vicente, Guillermo, Francisco y José Antonio Reynafé y á los demas ejecutores y cómplices de la mortandad horrorosa cometida en Barranca Yaco, territorio de Córdoba, el 16 de Febrero del presente año, en las personas del Brigadier General D. Juan Facundo Quiroga, su Secretario Dr. D. José Santos Ortiz, y casi toda su comitiva, cuyos decretos que se hallan insertos en el impreso que acompañaba á la precitada nota, mereciendo en el todo la aprobacion y conformidad de este Gobierno, tiene la satisfaccion de comunicarlo á S. E. el Sr. Gobernador á quien se dirige; reiterándole con este motivo su adhesion pública y la alta consideracion, con que se honra en saludarle.

Dios gnarde á S. E. muchos años.

RAFAEL ATIENZA.
Eusebio A. Villagra.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

EL GOBERNADOR DE SANTIAGO.

Santiago, Diciembre 18 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.

En contestacion á la respetable nota de 24 del pasado, en que el Exmo. Sr. Gobernador de Buenos Aires excita al infraescrito á reconocer en el cáracter de Gobernador provisorio de Córdoba al distinguido federal coronel D. Manuel Lopez; tiene el honor de poner en conocimiento de S. E. que teniendo en vista las muy recomendables calidades que adornan á dicho Sr. coronel, procedió á reconocerlo en el espresado cáracter, tanto por obrar de acuerdo con S. E. y el Exmo. Sr. Gobernador de Santa Fé, cuanto por haberlo juzgado digno de la alta confianza que han depositado en él sus compatríotas.

Dios guarde á S. E. muchos años.

FELIPE IBARRA.
Adeodato de Gondra.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

EL GOBERNADOR DE SANTIAGO.

Santiago, Diciembre 18 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.

El infraescrito Gobernador de Santiago ha tenido el honor de recibir la circular de 24 del pasado, igualmente el impreso que venia adjunto en que constaban los decretos espedidos con esa fecha para la substanciacion de la causa que debe seguirse á los reos José Vicente, Guillermo, Francisco, y José Antonio Reinafés, y á los demas ejecutores y cómplices de la mortandad cometida en Barranca Yaco, territorio de Córdoba el 16 de Febrero del presente año, en las personas del General D. Juan Facundo Quiroga, su Secretario D. José Santos Ortiz, y demas de su comitiva.

El Gobierno de Santiago espera con ansia el resultado de este delicado negocio; no duda que S. E. el Sr. Gobernador de Buenos Aires lo desempeñará con su acostumbrado acierto.

Dios guarde á S. E. muchos años.

FELIPE IBARRA.
Adeodato de Gondra.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

EL GOBERNADOR DE TUCUMAN.

Tucuman, Diciembre 2 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Córdoba.

El Gobernador de la Provincia de Tucuman tiene presente la respetable nota que con fecha 17 del próximo pasado Noviembre le ha dirigido el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la provincia de Córdoba, anunciando su bien merecida colocacion á la primera magistratura de esa benemérita provincia. El que firma no puede menos que altamente congratularse por este fausto acontecimiento, que indudablemente abrirá el camino á la felicidad de esa provincia que hasta aquí ha fluctuado entre oscilaciones peligrosas, por razon de que el Gobernador de Tucuman se halla bien informado del patriotismo, decision firme á la causa de los pueblos, y de los distinguidos servicios que ha prestado en favor de ella la digna y benemérita persona que hoy ocupa el Gobierno de Córdoba.

En esta inteligencia el infraescrito siente el mayor placer al pronunciar su aceptacion y reconocimiento, afreciendo al Exmo. Sr. Gobernador con quien se habla todos los recursos que esten en la esfera de su poder para restablecer el órden y tranquilidad de esa desgraciada provincia. Bajo de este concepto el infraescrito queda en la firme esperanza de que las relaciones de amistad y buena correspondencia entre esta provincia y la de su mando se vincularán de un modo indisoluble.

Dios guarde á S. E muchos años.

ALEJANDRO HEREDIA.
Juan B. Paz, Secretario.
Es copia.—*Paz.*

—

¡VIVA LA FEDERACION!

EL GOBERNADOR DE TUCUMAN.

Tucuman, Diciembre 14 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la provincia de Buenos Aires.

El Gobernador de Tucuman contestando á la respetable nota que con fecha 24 del próximo pasado Noviembre, se ha dignado dirigirle el Exmo Sr. Gobernador de Buenos Aires, anunciando su reconocimiento al nombrado provisoriamente, debe decirle, que con fecha 2 del que rige reconoció al Exmo. Sr. D. Manuel Lopez por Gobernador de Córdoba, ofreciéndole á mas de esto todos los recursos que estén en la esfera del poder del que firma, si son necesarios para restablecer el órden y tranquilidad de la benemérita provincia de Córdoba.

Para resolverse el de Tucuman á este reconocimiento tuvo bien presentes, no solo las virtudes federales que adornan al Exmo. D. Manuel Lopez sino tambien la aceptacion de los Gobiernos Confederados que por ello se han pronunciado.

Dios guarde á S. E muchos años.

ALEJANDRO HEREDIA.
Juan Bautista Paz. Secretario.

—

Don Alejandro Heredia, Brigadier, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Tucuman.

Con el laudable objeto de cruzar las funestas consecuencias que necesariamente deben inferir á la provincia por afianzada que se halle la tranquilidad y reposo público, las noticias alarmantes é invectivas criminales qne de palabra y por escritos anónimos difunden los anarquistas de fuera, creyendo desmejorar la opinion, y bien habido crédito de los Sres. Gobernadores q' actualmente presiden las provincias que con emulable celo sostienen, y activan los progresos de la santa causa federal ha acordado el Gobierno de Tucuman y decreta lo siguiente.

Art. 1. Todo el que recibiere por el correo ó personas particulares papeles manuscritos ó impresos, incendiarios y denigrátivos á las personas de los Gobiernos Confederados, y no los presentare en el acto á la Policía ó Gobierno, será espulsado de la provincia como persona sospechosa y perjudicial á ella.

2. El que hiciese leer esta clase de papeles á algunas personas, será comprendido en las penas impuestas, aunque despues los presente.

3. Se publicará por bando en la forma ordinaria, comunicándose á quienes corresponda.—Es dado en la casa de Gobierno de Tucuman á 15 de Diciembre de 1835.

ALEJANDRO HEREDIA.
Juan Bautista Paz, Secretario.

Es copia—PAZ.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

El Paquete ingles que llegó ayer, ha traido papeles de Paris hasta el 1.° de Noviembre y de Lóndres hasta el 4 del mismo.

Las noticias que contienen respecto de la Península son mucho mas favorables de lo que se debia esperar de las últimas comunicaciones. De resultas de algunas concesiones hechas por Mendizabal, la mayor parte de las juntas han hecho su sumision al Gobierno de Cristina, y los voluntarios que se habian levantado para pedir instituciones mas liberales, en lugar de deponer las armas y de reintegrarse á sus hogares han determinado marchar contra los carlistas del Aragon y del Norte. El cuerpo del Conde de las Navas habia tomado esta direccion y conseguido ya alguna ventaja sobre los partidarios del Pretendiente, que han sido completamente batidos en la Cataluña, y forzados una parte de ellos á refugiarse á Francia donde fueron desarmados. En el Norte al contrario conservaban la ofensiva, teniendo sitiadas las ciudades de Vitoria y San Sebastian.

El ejército carlista acaba de ser reorganizado del modo siguiente; se divide en dos cuerpos, el uno de operaciones, compuesto de meros hombres solteros; el otro de reserva, constando de todos los hombres casados. El cuerpo de operaciones tiene tres divisiones y cada division tres brigadas. La plana mayor del ejército ha sido definitivamente formada como sigue—General en Gefe el Teniente General Conde de Casa Eguia. Mariscales de campo y Comandantes de division, D. T. Itur-

ralde, D. B. Villareal, D. Miguel Gomez. Gefes de plana mayor, el Mariscal de campo D. José Mazarrasa. Gefe de la plana mayor del General en gefe el Brigadier D. Antonio Zarateguy de la tercera division. Brigadieres con mando de brigadas, D. J. A. Goni; D. Pablo Zanz; D. Teodoro Tarragual; D. Bartolomé Grubelade; D. Simon de la Torre; Don Prudencio Sopelana; D. Perez de las Bacal; D. Juan Bearmurgia; el Coronel D. José Maria Arroyo—Comandante General de Guipuzcoa, el Brigadier D. José Miguel Sagastibelza. El General Moreno queda empleado cerca de D. Carlos. Esta nueva organizacion ahorrará á D. Carlos, que todo dirigia, un inmenso trabajo.

Seis mil Portugueses han entrado en España el 14 de Octubre por Zamora en virtud de un nuevo tratado especial firmado entre las cortes de Lisboa y de Madrid, el 24 de Setiembre, siendo los comisionados el Conde de Palmella y Evaristo Perez de Castro. Habia consentido el Portugal en reforzar este primer cuerpo con 2500 hombres de nuevas tropas.

Las fuerzas de la Reina en las Provincias suben á 72,000 hombres—á saber: en campaña 61,000; en guarnicion en Pamplona 2,000 hombres; en San Sebastian 800; en Bilbao 2500; En Vitoria 2,000; en Logroño 1,000; en Puente la Reina 1,500; en Guetaria 400; en Lequeitio 400; en Puente de Irun y otros puntos 1,000.

Mil seiscientos cuarenta de los ciudadanos mas ricos de Madrid y muchos hidalgos han puesto sus personas y sus bienes á disposicion del Gobierno de la Reina.

La Francia ha ordenado mas severidad en las guardias de las fronteras para impedir la salida de efectos de armamento y pertrechos de guerra para D. Carlos.

Aunque la configuracion del país favorezca mucho á los contrabandistas é inutilice el celo de los empleados, sin embargo se notan ya los efectos de las medidas mas rigorosas del Gobierno frances, pues que las armas que ántes eran abundantísimas empiezan á hacer falta para el equipo de las nuevas levas del Pretendiente.

Se asegura que el enviado de Don Carlos á Tœplitz no ha sido admitido á las conferencias, y que las tres cortes del Norte han prometido á la Francia y la Inglaterra no ocuparse de la cuestion de España siempre que la Francia no se ingiriese tampoco en los negocios de Alemania

—

En Francia reinaba mucha tranquilidad, á pesar de haber encontrado el Gobierno una oposicion muy grande á las medidas restrictivas sobre la libertad de la prensa. Se seguian los armamentos para Argel, donde parte del mes de Setiembre y de Octubre no han sido mas que una sucesion de combates en que los franceses han tenido siempre la ventaja. Aguardaban en la Colonia los auxilios de la Metrópoli para dar el último golpe contra el rebelde Ab-el-Kader.—El Duque de Orleans debia hacer esta campaña en calidad de Mariscal de campo.

La causa de Fieschi debia ser juzgada públicamente del 8 al 10 de Noviembre.—Este asesino habia enteramente curado de sus peligrosas heridas y manifestaba la mayor tranquilidad de espíritu. Con mil subterfugios le habian arrancado muchas confesiones, las que habia prometido completar el dia de su juicio. Un tal Sr. Morey, convencido de ser uno de sus cómplices, trataba de hacerse morir de inanicion.

—

La Isla de Samos se habia levantado contra la soberania de la Sublime Puerta y habia mandado una diputacion á Londres para empeñar esta corte á que la sustrajese al yugo turco.

—

El casamiento de la Reina de Portugal con el Príncipe de Sajonia Coburg, estaba dudoso.

—

La Rusia se empeña en ajustar la cuestion Holando-Belga, y para acelerar esta conclusion ha salido el Conde de Orloff con mision especial cerca del Rey de los Paises Bajos. Este soberano abrió en los últimos dias de Octubre la sesion de los Estados Generales de su Reino, con un mensage que hizo grande sensacion en el párrafo relativo á las desavenencias con la Bélgica. Hasta hoy dia hablando de este Reino que se separó de su corona, habia afectado calificarlo de Provincia rebelde de los Paises Bajos, pero en su actual mensage le ha dado su verdadero nombre de Bélgica, lo que ha parecido un indicio favorable al intentado ajuste definitivo.

—

Estado de la fuerza de los cuerpos que componen la division portuguesa auxiliar que entró en España—

Artilleria—Tres baterias montadas del 1.° de artilleria con 315 hombres, 45 caballos y 216 bestias de tiro, al mando del Coronel Antonio da Costa Silva.

Brigada de Caballería—Primera brigada compuesta de los cuerpos siguientes: dos escuadrones del segundo Regimiento de Lanceros con 303 hombres y 260 caballos, á las órdenes del Coronel Baron de Sobroso.

Dos escuadrones del regimiento de caballería No. 3 con 305 hombres, 260 caballos, al mando del Coronel José Osorio de Amaral Sarmento.

Dos escuadrones del regimiento de caballeria No. 6 con 305 hombres y 260 caballos, mandados por el Teniente Coronel Manuel da Costa Pereira.

Primera brigada de infanteria—Primer batallon del regimiento de Cazadores No 4 con 374 hombres, mandados por el Teniente Coronel Joaquin Gomez Fontoura.

Primer batallon del regimiento de infanteria No. 3 con 657 hombres, á la órden del Teniente Coronel Felipe Manuel Pereira.

Primer batallon del regimiento de infanteria No. 9 con 658 hombres mandados por el Coronel José de Souza Pimentel.

Segunda brigada de infanteria—Primer batallon del regimiento de Cazadores No. 3 con 373 hombres del mando del Coronel Luis Manuel do Lemos.

Primer batallon del regimiento de infanteria No. 6 con 658 hombres á las órdenes del Teniente Coronel D. José Texeira de Mesquita.

Primer batallon del regimiento No. 18 con 657 hombres, mandados por el Coronel Miguel Correa de Mesquita

Tercera Brigada—Primer batallon del regimiento de Cazadores No. 2 con 373 hombres, á las órdenes del Teniente Coronel Bernardo José de Abreu.

Primer batallon de infantería No. 1 con 657 hombres, mandados por el Teniente Coronel Antonio Pimentel Maldonado.

Primer batallon del regimiento de infanteria No. 10 con 658 hombres, al mando del Coronel Manuel José Mendes.

Un destacamento de Zapadores con 150 hombres.

El total general de la fuerza de la division sube á 6,443 hombres y 825 caballos.

La brigada de Vanguardia está al mando del Brigadier Victorino José de Almeida Ferrao.

—

El dia 29 de Noviembre último partió de Pernambuco la deseada espedicion para el Pará, constando de dos cuerpos de cazadores, de una compañia de artilleros formando un total de 500 plazas y 36 oficiales. Vá mandada por el benemérito Mayor Joaquin José Luis de Souza, y conducida por el bergantin-barca *Piraja*, paquete *Constanza* y tres bergantines de transporte—*Hércules*, *Calliope* y *Matilda*. Lleva municiones y pertrechos de guerra, armamento, dos piezas de campaña y 40 contos de reis en moneda de plata.

Cartas que existen en el Correo, venidas de Montevideo y el Janeiro.

—

Apolinario Borrojo	José Dominguez
Antonio de los Reyes	Juan B. Udaondo
Antonia Dupuy	José Calderin
Andres Abascal	Jacinto R. Sena
Augusto Milberg	José Araujo
Antonio Ballesteros	J. I. Larramendi
B. Larroudé	Juan Lopez
Bartola Pareja	Juan Rodriguez
Benita Martinez	Laureano J. Cazon
Baltazar Agüero	Eeon Monguillot
Vicente A. Echevarria	Luis Matos
Carlos M. Huergo	Mariano B. Billinghust
Ciriaco Diaz-Velez	Manuel I. Molina
Calixto Bravo	Mariano Flores y Zarate
Custodio J. Moreira	Manuel P. Vidal
Carlos Desvignos	Macario Torres
Domingo Fernandoz	Marcos Sastre
Diego Dun	Maria Rivero
Eugenio Fernandez	Miguel Prunglos
Eduardo Holmberg	Manuel Alcorta
Eduardo Sachitt	Macedonio Diaz
Henrique Hoker	Miguel A. Saguí
Henrique Ochoa	Mercedes Pegaray
Isabel Gomez	Mercedes Ugarte
Francisco A. Garcia	Manuel Gordon
Francisco R. Bastos	Manuel A. Pinedo
Francisco P. Santos	Pedro Alfaro
Juan V. y Vivot	Pedro Berro
José V. S. Cordeiro	P. Grieden
Juan P. Aldama	Pedro V. Albani
José O. Basualdo	Roberta Dehosman
Juan B. Alberdi	Remijio G. Moreno
José M. Baez	Ramon Torres
José M. Peña	Ramon Barzaco
Juan B. Moron	Rufino For
José A. Barbosa	Ramon Vissillac
José A. Barros	Santiago Esperon
José M. García	Sebastian A. Balo
José A. Bianqui	Santiago Nuñez
Juan Cordero	Segismundo Vendrell
José Erezcano	Trinidad Lopez
Juan Villate	Trinidad Indarte
Juan N. Terreros	Teresa M. de Vico

PRECIO DEL TRIGO.

—

MERCADO DEL OESTE.

Trigo de pan vendido el dia 7.

			ps.	rs.
6	fanegas........á		18 "	
22	Idem..........á		23 "	
13	Idem..........á		24 "	4
27	Idem..........á		24 "	6
64	Idem..........á		25 "	
100	Idem..........á		25 "	4
60	Idem..........á		26 "	

NOTA.—El trigo que antecede corresponde á la clase superior y regular.

Trigo blanco.

8	Idem.........á	11 "	
7	Idem.........á	12 "	
36	Idem.........á	14 "	

MERCADO DEL OESTE.

—

Frutos de campaña introducidos en este mercado en el dia 7 del corriente.

Cueros vacunos....................	28
Cueros de carnero..................	384
Cueros de nonato..................	21
Arrobas grasa....................	3
Arrobas crin......................	15
Arrobas lana......................	132
Fanegas cebada....................	6
Fanegas trigo.....................	85
Astas............................	16

ENTRADA TERRESTRE.

—

La tropa de carretas de D. Juan José Arenas, procedente de Córdoba, á la consignacion de D. Juan Bautista Moron—á D. Manuel Ocampos, 6 fardos con 1200 gergas—á los Sres. Davison Milner y Ca., 1 fardo lana—á D. José Eusevio Paez, 6 fados cerda, 9 id. cueros de cabra, 6 id. tejidos, 18 tercios algodon, 18 id. agí—á D. Bernardo Larroude 7 fardos y 2 sacos orejones—á D. Felipe Llavallol, 7 fardos cueros de cabra, oveja y viscacha—á D. Antonio Calviño, 9 fardos tejidos.

ESPECIES METALICAS.

ENERO 7.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro..............	123			
——Pátrias..............	119			
Pesos fuertes..............	7	6		
——Pátrios..............	7	3½		
——Patacones..............	7	6		
Macuquino la de cordon......	7	2	7	3
Cortada..............	6	7	6	7½
Fondos públicos del 6........	63		64	
Acciones de Banco..........	160			

Cambio sobre Inglaterra 6⅔ peniques.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADA.
Dia 7.

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
D. Juan Gil Olivera,	Montevideo,	Mejico 87.
Isidoro Navarro,	Idem,	Caugallo 214.
Anselmo Germen,	Idem,	Belgrano 280.
Pablo Sugo,	Idem,	Universidad 159.
Pedro Espinosa,	Idem,	Comercio 40.
Juan Baliero,	Entre-Rios,	Potosi 26.
Dolores Hermoso,	Idem,	Universidad 187.
Santiago Lopez,	Malvinas,	Suipacha 37.
Leopoldo Riter,	Francia,	Cangallo 25.
José Verany,	Idem,	Idem.
Juan José Arenas,	Córdoba,	Cerrito 284.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 4.
3.ª PUBLICACION

D. Francisco Costa	Montevideo.
Melchor Belaustegui, 1 criado y un sirviente	Banda Oriental.
Mariano Rodriguez y su esposa	Id.
José Gisper	Id.
Prudencia Suares, su madre y 4 hijos	Id.
Tiburcio Padilla y 2 peones	Córdoba.

DIA 5.
2.ª PUBLICACION.

D. Francisco Villareal, 2 peones,	Córdoba.
José A. Sosa,	Mendoza.
Fray Vicente Sanchez,	Santa-Fé.
Mariano Suparo,	Guleguay.
Lorenzo Acosta,	Id.
Felipe Alegre,	Montevideo.
Ramon Perez, y su esposa,	Id.
Francisco Romero, su esposa dos hijos,	Id.
Juan M. Fernandes Agüero, un criado,	Mercedes.
José L. Cortés,	San Luis.

DIA 7
1.ª PUBLICACION.

Jountain E. Pitts	Filadelfia.
Ramon Muñoz,	Entre-Rios.
Maria de los Angeles Varela 2 hermanas	Vacas.
Samuel Ellis,	Banda Oriental.
Tomas Soston,	id.
Manuel Matos,	Montevideo.
Angela Chaparro, 3 hijos, 1 hermano	Vacas.
Trifon Lezica,	id.
Maria Rodriguez, 2 hijos y 1 sirvienta	Banda Oriental.
Angela Mosqueira, 2 niños,	Vacas.
Custodio José Moreira,	Soriano.
Francisco Lopez,	id.
Estanislado Miguez,	id.
Antonio A. Godoy,	id.
Angel Sanchez Picado,	Vacas.
Juan del Piani,	Chile.
Francisco Peno,	id.
Nicolas Sarpa con tropa de carretas despachada por D. Juan B. Moron.	Mendoza.
José Tartas, (hijo)	Mercedes.
Saturnino Espeleta,	Paraná.
Zenon Cabrero,	Mendoza.

CARGA DEL DIA 5.

A la fragata americana *Franny*. 46 fardos lana, 501 cueros vacunos.

Al bergantin frances *Jóven Carlos*, 887 cueros vacunos.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 7.

—

á D. Narciso Martinez, Belgrano 65.
130 barricas y 35 bolsas azucar.

á Daniel Gowland, Plaza de la Victoria,
240 fanegas sal.

á D. Juan S. Monteiro, Perú 201.
50 barricas azucar.

á D. Hilario Pousel, Chacabuco 13.
15,000 baldozas; 100 cajas sardinas.

à D. Jorge Beley, Reconquista 27.
1 bocoi cafeteras de laton; 2 id. jarros charolados; 1 id. calderas; 4 id. cafeteras de fierro; 70 docenas palas.

á D. Juan Macdougall, Victoria 148.
5 fardos bramantes; 19 id. lienzos; 4 id. zarazas; 5 cajones hilo.

á Renie y Mafarlane, Potosí 36.
4 cajones pañuelos; 2 id. zarazas.

á Davison Miller, Reconquista 33.
7 bocois bacalao.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
16 barricas azucar.

á D. Juan Tabosi.

25 balas papel genoves; 10 pipas aguardiente.

á D. José P. Carneyro, Maypú 47.

112 barricas azucar.

á Hodgon y Robinson, Plata 34.

1 fardo colchas moteadas, 1 id. paños de la estrella grana, 6 fardos liencillos, 3 fardos bramantes.

Dickson y Ca., Reconquista 20.

3 cajones pañuelos de seda.

á D. Alejandro Speard, Reconquista 41.

6 cajones pañuelos pintados de algodon, 3 id. hilo de carretel.

á Parlane Macalister, Plata 64.

1 fardo bramantes; 1 cajon pañuelos blancos; 11 cajones zarazas; 2 id. bombasin; 1 id. medias; 4 id. pañuelos de algodon; 6 id. pañuelos á cuadros; 2 id. id. escoceses.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Paquete nacional *Luisa*, de Montevideo el 5 del corriente, consignado á D. Carlos Galeano—á D. Manuel Correa, 380 bolsas arroz, 80 rollos tabaco—á D. Joaquin de Oliveira, 163 sacos arroz, 60 rollos tabaoo—á D. Manuel F. Canedo, 200 rollos tabaco—á D. Tomas Gowland, 150 cajones pitos—á Zumaran y Treserra, 19 pipas y 42 cuarterolas vino—á D. Anselmo Germen, 15 atados pescado seco—á D. Juan B. Anselmo, 38 bolsas papas, 11 barricas peras, 1 saco y 1 canasto pescado, 1 tercio yerba—á D. Diego Calvo, 1 cajon—al capitan, media pipa vino. Encomiendas, 13 entre cajones y farditos.

Paquete de S. M. B. *Cockatrice*, de Rio Janeiro el 22 del próximo pasado y Montevideo el 5 del corriente.

SALIDAS.

Bergantin goleta Brasilero *Caboclo*, con destino á Parnaguá.

Bergantin americano *Ceres*, con destino á Nueva-Yorck ó Boston, despachado por sus consignatarios Daniel Gowland y Ca.—Cargadores:

Por los mismos, 40 pipas sebo, 12,160 astas, 60 fardos garras, 228 id. lana, 2 cajones carei.

Goleta nacional *Agustina*, con destino á Montevideo, despachada por su consignatario D. Vicente Casares—con cueros vacunos y de vecerrros.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Belen*, patron Juan Costa, del Arroyo de la China.

Lanchon *Troton*, patron Fortunato Lanata, de Gualeguaychú.

Chalupa *Justa*, patron Benito Justo, de Santa Fé.

Balandra *Aurora*, patron Marcelino Ambrocio, del Arroyo de la China.

Chalupa *Pilar*, patron Benito Sierra, de la Banda Oriental.

Balandra *Victoria*, patron Carlos Carbon, de la Victoria.

Goleta *Pintoresca*, patron Lucas Tartabulli, de Gualeguaychú.

Queche *Esperanza*, patron Nicolas Torrez, de las Vacas.

Lanchon *Carolina*, patron Manuel Trigollé, del Rio Negro.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY.

A D. Carlos Galo, 35 arrobas sebo, 2 idem grasa, 2 id. cerda, 5 carradas leña—á D. Marcos Muñoz, 147 cueros vacunos, 29 chiguas nutrias, 40 fanegas cal, 138 astas, 2 chiguas cerda—á D. Domingo Gandulfo, 21 chiguas lana, 21 cueros vacunos, 56 docenas id. de carnero, 6 barricas sebo—á D. Geróoimo Maza, 89 sacos lana, 1 chigua cerda, 17 fardos cueros de nutrias, 2 id. cueros de carnero, 301 id. vacunos, 1 barrica sebo, 14 carradas sebo—á D. Felipe Llavallol, 35 barricas sebo, 3 pipas grasa.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Balandra *San José y Animas*, patron José Bernardo, para Gualeguaychú.

Lanchon *Furioso*, patron Antonio Darde, para el Monte.

Balandra *Juanita Justina*, patron Santiago Barbaroo, para el Monte.

Queche *Fortunata*, patron Domingo Antonio Maria, para el Sauce.

Lanchon *San Fermin*, patron Pedro Martinez, para el Paraná.

Balandra *Amor Constante*, patron Ambrocio Tiscornia, para Santa Fé.

Garandumba *Concepcion*, patron Antonio de Jesus, para el Yaucay.

Garandumba *San José y Animas*, patron Juan Sibilich, para el Monte.

Chalana *Nueva Luisa*, patron Anastacio Balta, para las Vacas.

Balandra *Santa Rosa*, patron Simon Cunia, para el Salto.

Balandra *Carmelita*, patron Luis Olivari, para el Gualeguay.

Lanchon *Flor de la Colonia*, patron José Guedes, para la Colonia.

Balandra *San Ambrocio*, patron Miguel Gambeto, para Sandú.

ENTRADA A MONTEVIDEO.

Dia 1.

Bergantin frances *Elvira*, de 191 toneladas, capitan Julian Juan Huet, salió de Marcella el 24 de Octubre, con destino á este Puerto consignado á D. Pablo Duplessis con, 56 bultos mercancias, 6 tarros y un cajon figuras de barro, 8 tarros salchichones, 3 id. nueces, 1 id. y 7 damajuanas avellanas, 49 id. almendras, 6 fardos mollares, 150 damajuanas, 47 id. confites, 182 id. peras secas, 23 id. vacias, 25 canastos fideos, 2 barriles coñac, 2 id. estractos de guindas, 21 id. vino de Málaga, 664 cestos y 1540 botijuelas aceite, 400 cajones encurtidos, 200 id. vino de Burdeos, 400 id. id. moscatel, 200 canastos chaumpagne, 12 sacos quesos, 4 id. vino generoso 11 id. id. de Málaga, 33000 baldosos, 8 cajas libros, una partida de terralla, y un armario con vidriera.

Dia 2.

Bergantin goleta dinamarques *Fides*, de 100 toneladas, capitan Nis Chorter, salió de Hamburgo el 6 de Octubre con destino á este puerto, consignado á D. Fernando Nevel con, 14 cajones muebles, 1 banco de carpintero, 5 bultos mercancias, 7 cajones id., 21 ventanas con sus marcos, 18 id. id. chicas, 2 cajones con herrages, 2 id. ules, 3 fardos arpilleras, 8 cajones efectos, 9 id. naipes, 31 pipas ginebra, 10 medias id, 300 frasqueras id., 33 canastos agua mineral, 22 cajones merceria, 4 id. generos, 52 rollos jarcia, 14 barricas harina, 453 cestos papas, 6 cajones lienceria, 1 id. suspensores, 1 barrica con 125 gruesas de trampas, 1 cajon lantejuela, y gusanillo, 8 id. collares de vidrio, 1 bultito muestras de cristaleria, 1 id. tarjetas, 14 barricas alverjas, 10 cajones sederia, 165 id. azul de Prusia, 3 barricas marfil, 7 cajones agua de colocia, 1 id. pañueros de seda, 10 id. papel de carta, 6 id. cintas, 3 id. pelo de liebre, 4 id. ferreteria, 1 id. con un piano.

Barca francesa *Hirondelle*, de 235 toneladas su capitan J. Lezcan, salió del Havre de Gracia el 1.° de Noviembre consignada á D. Pablo Duplessis con, 306 bultos mercancias, 15 barriles y 13 medios vinagre, 60 guarniciones para baules, 8 cajas ácido sulfúrico, 36000 baldosas, 25 cuñetes manteca, 8 cajones sardinas, 150 barriles cerveza, 120 tablas de pino, 24 id. de roble, 100 canastos papas, 25 carretillas de mano.

Bergantin americano *Hope*, de 225 toneladas su capitan Federico Barlman, de Baltimore consignado á los SS. Carreras y Ca. con, 7879 tablas surtidas.

Dia 5.—Bergantin ingles *Adventura*, capitan F. Alejandre, de Cadiz el 13 de Octubre, consignado á los Sres. Bertran Le Breton y Ca., con 300 barricas harina, 100 botijuelas aceite, 260 cahices de 12 fanegas sal, 48 tablones de 3 pulgadas.

Bergantin americano *Joucan*, de Boston y del Rio Grande, con 1088 barricas harina &c., á Zimmermann Frazier y Ca., salió del Rio Grande el 3 del corriente y trae la noticia que el nuevo Presidente aun se hallaba embarcado, y que Ventos Manuel y Ventos Gonzalez estaban preparados para hostilizar al partido contrario.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA TALCAHUANO Y VALPARAISO.—Barca americana *Canadá*, el 8, á las diez.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el SABADO 9 á las 4½ de la tarde la goleta paquete nacional LUISA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con—D. CARLOS GALEANO,

En el tercer corralon de maderas en la Alameda, núm. 70 ó con su capitan—JOSE MURATORI.

☞ TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

Para el Havre de Gracia,

Por obligacion de contrata saldrá precisamente al fin de Enero, el nuevo y muy velero bergantin frances JOVEN CARLOS, su capitan E. Abraham. Admite solamente algunos pasageros, que encontraran excelentes comodidades, presentándose ántes del dia 25 de Enero á sus consignatarios—

POUCEL Y CA.,
Calle de Chacabuco número 13.

d31—

PARA LA BAJADA ó puertos intermedios.

En toda la presente semana saldrá la goleta *JUNCAL*. Admite carga y pasageros á precios muy cómodos veanse con Bernal y Negrotto calle del Perú número 224. e2—6p

Para Rio Grande y Puerto Alegre.

Será prontamente despachado el velero Bergantin Goleta nacional CAROLINA, su capitan Burmester. Para flete ó pasage ocurran á sus consignatarios los Sres. DANIEL GOWLAND Y CA., ó á

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores Marítimos de número.
Calle de la Piedad No. 102.

Para Paisandú y Salto,

Saldrá á principios de la presente semana sin falta, la balandra SANTA ROSA, su patron Simon Cunio. Para carga ó pasageros, ocurrirán á la calle de Cangallo número 97½. d30—6p

Aviso á los cargadores PARA CHILE,

La fragata americana CANADA, cerrará su registro positivamente el Jueves, 7 del corriente.

Los que quieran aprovechar la ocacion, siendo este el único buque á la carga, se dirigirán con tiempo á los SS. DANIEL GOWLAND Y CA., ó á

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores Marítimos.

e2—5s

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Federacion!

☞ El Organo destinado para la Iglesia de FLORES,

SE Rifará el Lunes 11 del corriente á las 11 de la mañana en la casa de Martillo del Sr. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21, del Cuartel de Patricios una y media cuadra para el Norte. En su consecuencia quedan invitados por este aviso los SS. Subscriptores que quieran concurrir á presenciar las extraccion de las cédulas. e7—1p

En la Libreria de la Independencia,

Calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo,

Acaba de recibirse por el Jóven Carlos.

ADRIAN y Estefania 1 tomo; Amelia ó la desgracia 1 t; Celia y Rosa 2 t; La Huerfanita inglesa 4 t; Plácido y blanca 2 t.: Seis meses en Lóndres 1 t.; Voyleano ó la Exaltacion 2 t.; Carolina de Lithchefield 3 t.; Despertador Eucaristico 1 t.; Ramillete de Divinas Flores 1 t.; Malvina, por Mma. Cottin 6 t; Dupuitren, sobre heridas de armas de fuego 1 t.; Idem, sobre quemaduras 1 t.; Itinerario de Paris á Jerusalen 2 t.; Los Mártires 2 t; Voz de la Naturaleza 3 t; Cementerio de la Magdalena 4 t.; Poesias de Ariaza 2 t.; Belisario por Marmontel 1 t.; Devocionario Sagrado 1 t.; Vida de los Filósofos de la antigüedad 1 t.; Los Natches 6 tomos; Amenidades filosóficas 1 t.; Napoleon en su destierro con sus últimos momentos 8 t.; El Anticuario por W. Scott 4 t.; El Talisman 3 t.; La Cárcel de Edimburgo 4 t.; El Castillo de Kenelworth 4 t.; Los Puritanos 4 t.; La Novia de Lammermoor 3 t.; Ivanohe 4 t.; Wavertey ó la Escocia 4 t.; El Ultimo Abencerrage 1 t.; Imitacion de Cristo 1 t. Los Incas 2 t.; El Nuevo Robinson 2 t.; Sitio de la Rochela 2 t.; Atala ó los amores de dos Salvages 1 t.; El Diablo Cojuelo 1 t.; Manuales, del Tintorero, del Cervecero, del Jabonero, del Sombrerero, del Destilador, del Jardinero, del Arquitecto, del Pastelero, del Químico, del Viñero, del Hornero, del Físico, de la Muger de su casa, del Abogado Parlamentario &c. &c.; Historia romana, por Rolin, 16 tomos y un atlas; El célebre Diccionario frances de Boiste, última edicion; El Perfecto Jardiner 1 tomo. e7 3p

Bueyes para Matadero.

Se venden de 60 á 70, y tambien tres carretas tucumanas en buen estado. Ocúrrase á la calle de Potosí No. 41, entre el Colegio y San Francisco.

e7—3p

Concurso de S. Lezica y hermanos y Federico Hornung.

NO habiendo concurrido todos los acreedores á estos concursos á rectificar la toma de razon de sus letras y documentos en el término de los ocho dias que se señalaron en la invitacion que se les hizo en 29 de Diciembre próximo pasado; y hallándose los Síndicos en la necesidad de cerrar el estado que deben presentar al Tribunal de Comercio, invitan de nuevo á los morosos y les suplican que en el dia de hoy y mañana tengan á bien concurrir á la operacion indicada, en la inteligencia que pasados estos dos dias la darán por concluida, y no les será imputable de perjuicio que los acreedores se carguen á si mismos.

Buenos Aires, Enero 7 de 1836.

Laureano J. Cazon.
E. M. Realdeazua.
e7—1p *Juan de Victorica.*

Se alquila

UNA casita de tres piezas, sita en la calle del Paraná núm. 41 media cuadra de la Piedad para el Norte. Tambien se vende otra casa en el ínfimo precio de 3100 pesos, la que tiene tres piezas nuevas de azotea, se halla situada en la calle de Cangallo dos cuadras atras del Hospicio. En la calle de Potosí número 236 darán razon de una y otra. e7—2p

Sanguijuelas de Europa.

De marca á 3 pesos.

SE encuentran en casa del Maestro Sangrador calle de la Reconquista No. 33, entre la Plaza de la Victoria y San Francisco. e5 5p

UNA PRENSA

DE primera clase para hacer fardos, nueva y de bastante poder se vende. Ocúrrase al Martillo de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista No. 32. e7—15s

¡Viva la Federacion!

AVISO.

LA Comision de la Sindicatura del Concurso de D. Nicolas Folgueras, pone en conocimiento de los SS acreedores personales que ha arreglado un dividendo que empezará á distribuir desde el dia 12 del corriente mes, de 12 á 2 de la tarde en la casa No. 14, calle del 25 de Mayo, y espera concurrirán con sus respectivos documentos á recibir lo que les toque.

Buenos Ayres 7 de Enero de 1836. 4p

Aviso.

EN la calle de Maipú No. 185 se desea alquilar piezas con muebles y sin ellos, á personas desentes; dista seis cuadras de la plaza, siendo las piezas principales en el primer patio. e7—4p

¡Viva la Ferdeacion!

En las tardes de los dias 13, 14 y 15 del corriente, se han de hacer almonedas y remate, en la del último, de un cuarto edificado en la calle de Corrientes, señalado con el No. 159, compuesto en terreno de 6 y 3 cuartas varas de frente y 16 y cuarto de fondo; tasado en 3226$ moneda corriente. La persona que se interese por él, puede ocurrir á la oficina del que firma, donde se manifestará la tasacion.

Buenos Ayres, Enero 7 de 1836.

e7—3p ZEBALLOS.

CHINCHILLAS.

SE venden de superior calidad por docenas en la calle de Cangallo No. 158. e7—1p

SAL DE CABO VERDE.

HAY de venta en lotes de 50 fanegas para arriba, en el Martillo de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista No. 32. e7—15s

ALMANAQUE

Para el Año Bisiesto de 1836,

Contiene la resolucion del Superior Gobierno de 29 de Julio, arreglando el ceremonial que debe observarse en las funciones clásicas.

Aprobado por S. S Ilustrisima el Sr. Obispo de esta Diócesis *Y autorizado por el Superior Gobierno.*

Se halla de venta en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad número 37.

LA GRUESA—á 18 PESOS.

Manual de agricultura

Conteniendo un resumen práctico para cada uno de los doce meses del año. Es mui útil para labradores principiantes. Su autor es el americano TOMAS GRIGERA, labrador en los suburbios de la ciudad de Buenos Aires.

Se halla en la Imprenta Argentina, de la plaza á media cuadra para el Colegio núm 37.

REMATES.

POR J. PEREZ Y Ca.

Calle de Maypú No. 65.

El Viernes 8 de Enero á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por órden del Tribunal de Comercio todas las existencias de dicha casa, que pertenecian al prófugo D. Agustin Maglioni

Lebrillos, platos, cazuelas y ollas de barro
Tarros charolados, zapatos y botas
Loza y cristales de varias clases
Almidon, sal, maní y semilla de alfalfa
Velas de molde, chuño y arroz
Agí, maiz, bolsas vacias
Leña, cajonos y barricas
Mesas, una vidriera, una escalera
Balanzas, pezas &c. y cuanto existe en dicho almacen.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Perú núm. 21.

DE MUEBLES.

El Viernes 8 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán de cuenta de quienes pertenecieren, un coche nuevo completamente barnizado, un birlocho de exelente calidad tambien con todo aparejo y su buen caballo, sillas de asiento de esterilla de varias calidades, id. de madera americanas, cujas de caoba, mesas de varias clases, id. de arrimo y para sofá, una alacena, un guarda-ropa de mediana clase, un relox de péndola, 2 pianos, un necesario de caoba, candeleros, una cómoda, 2 tocadores de caoba muy finos, tinas de roble pintadas para baños, algunos muebles de cocina, lavatorios usados, 2 pares de floreros de porcelana de gusto, un quinque con tubos muy finos, cuadros de pinturas, juegos de café, alfombras con guardas y sin ella, esteras, un marco de chimenea, algunas fuentes de loza, pistolas fulminantes y varios otros muebles.

Tambien se rematarán como 50 barriles carne salada en postas, de superior clase para provision de buques; algunas bolsas de café bueno, garbanzos, 3 bocois de vasos surtidos, tubos para quinqueses, como 8 docenas de tarritos de tinta colorada inglesa muy fina para escribir, candeleros de latina fina de 1 y 2 luces, floreros de porcelana y otros diferentes muebles.

POR TOMAS GOWLAND.

En la calle de la Plata No. 25 Plaza de la Victoria, establecimiento de Alambique.

El Martes 12 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura los siguientes artículos pertenecientes al espresado ramo, 9 toneles grandes de vinagre, un alambique de nueva invencion que se puede alambicar una pipa cada hora de fermentacion, 1 tacho de cobre que contiene tres pipas propio para cerveza ó tacho de vapor, 1 tostador de alambre de 4 varas cuadradas, 1 alambique viego, 2 pipas de tapones, 4 sacos anis en grano, 3 toneladas de oblon, 2 romanas y balanza con pesas de bronce, una porcion de clavos para tonelero, algunos rollos de alambre de fierro, agrio de naranja, 1 carretilla de caballo en buen uso, una piedra de hacer chocolate, una estufa, 7 sillas de caoba, 10 ventanas de vidriera, 1 cernidor de cebada, 3 idem chicos.

Y otras varias menudencias que se manifestarán el dia del remate.

AVISOS.

Aviso.

SE necesita comprar ó conchavar un sirviente para el servicio de mucamo. El que pueda presentar buenas relaciones ocurra á la calle de la Universidad número 165.
e5 4s

Ojo al Aviso.

JOSE SEEBER, pone en conocimiento de todos sus amigos y marchantes, como igualmente del Público su nuevo establecimiento, situado en el Mercado, frente al Cuartel de Patricios; en el cual se hallan de venta toda calidad de Salchichas frescas, humadas y cocidas, tambien jamones y otros comestibles que se pueden apetecer. Ocúrrase á cualquiera hora del dia que ofrece dar el mejor cumplimiento y á precios muy cómodos.
e5 3p

Librería nueva, calle de Cangallo núm. 82.

Consejos de Lord Chesterfield á su hijo, traducidos por Zapata	1	tom.,	rúst	2 ps.
Walton on Peruvian Sheep, with Plates	1	vol.	pasta	10
Goldsmith, natural History	1	"	"	7
Calgouhoun—British Empire	1	"	"	20
Jack Deunings Letters	1	"	"	3
Walkers Packet Dictionary	1	"	"	6
The American Orator	1	"	"	4
Son of a Gemiet	1	"	"	2
Tariff or rates of Duties—of the United States of America	1	"	"	2
The Gamesters of Ruins of Innocence	1	"	"	1 4
Moral tales by Mrs. Edgeworth	2	"	"	18
Marmion by Sir W. Scott	1	"	"	12
History of Chess by Philidor (usado)	1	"	rúst.	10
The English Reader, or pieces in prose and verse	1	"	"	1 4
Bennelts Letters	1	"	"	1
Travels of an Frish Gentleman in search of a religion	4	"	"	6
Guide to an Frish Gentleman	1	"	"	6
Voyages to New South Wales (usado)	1	"	"	2
Outlines of History	1	"	"	5
A Tale of Paraguay by Southey	1	"	"	5

e5 s

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Ruego á Vd. que dé al público en su apreciable Diario el adjunto *Aviso* por tres dias sucesivos, para que no tengan la incomodidad de venir á mi Librería las personas que quieran dirigirse por un aviso publicado en otra República por los Editores de un periódico que se titula *El Moderador*.

Aviso.

EN la *Librería Argentina* no se admiten subscripciones ni se vende el periódico que se publica en Montevideo con el titulo *El Moderador*, ni se ha anunciado por esta Librería tal subscripcion.
e5—3p MARCOS SASTRE.

Se alquilan,

Unos cuartos para hombres solos, en la calle de la Universidad frente de la Administracion de Correos número 142.
e5—6s

Se vende,

La casa número 170 calle de la Paz. Para tratar, ocurran á la calle de la Catedral número 20 y 22.
e5—2p

Se vende

UNA carreta para agua, con todos sus útiles. En la calle de la Florida número 211 se encontrará con quien tratar.
e5—3s

Se ha huido,

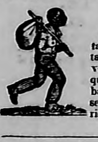

Un negro llamado Rafael Rios, tiene un tajo cicatrizado en la cara, es de regular estatura, tiene como 25 años de edad, y vá vestido con pantalon negro de paño, chaqueta azul de paño, y sombrero de paja de bastante uso. Quien diere noticia de él será gratificado con cincuenta pesos, ocurriendo á la calle de la Piedad número 51.
e5—3s

Tropas para Córdoba.

Saldrán las dos de D. José María Pereira del 12 al 15 del corriente sin falta ninguna Los señores que gusten cargar pueden ocurrir al número 158 calle de la Plata, en la inteligencia que se cargará al ínfimo precio de veinte pesos carreta, y al mismo tiempo tener buena boyada.
e5—5p

Se vende

LA pulpería que existe en la calle de la Biblioteca número 292 y de un corto principal.
e5—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Al Público.

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar en almonedas y remate los dias 14, 15 y 16 del entrante mes de Enero, en las galerias de la Casa de Justicia á las 4 de la tarde, una finca perteneciente á D. Enrique Paez, situada en esta ciudad calle de la Piedad número 319. tasada en la cantidad de 27,565 pesos 7 *rs.* moneda corriente.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1835.

TEODORO MONTAÑO,
Escribano público y de No.

e5 3p

Se vende

Una criada que sabe lavar y planchar regularmente, en la cantidad de 1500 pesos moneda corriente. El que la quiera comprar, véase con sus amos, que viven en la calle de la Biblioteca número 172.
e5—2p

Casa, almacen y cuartos á la calle.

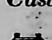

Se dán en alquiler la casa, almacen y esquina (que sirvieron de escuela y propia para negocio tambien) y cuartos á la calle del edificio llamado Imprenta de Espósitos, sitos en la calle de la Biblioteca número 91 y calle del Perú número 101 tras del Mercado. Para tratar, ocúrrase á la calle de la Universidad número 30.
e5—3p

Aviso importante para esta estacion.

SE han sacado un surtido el mejor de géneros de verano para ropa, á los mas ínfimos precios que se pueden encontrar, y tambien un surtido de ropa hecha á precios equitativos, que son los que siguen—

Prunelas negras y azules muy finas	vara	5	4
Astracanes id. id. y de otros colores	"	6	4
Casineta color almendra fina	"	5	
Brines blancos de todo hilo, finos	"	4	4
Id. id. id. id.	"	4	
Id. id. id. id.	"	3	
Id. id. id id.	"	2	
Pieles finas del diablo de todos colores	"	3	4
Brin plomo de hilo fino	"	3	4
Id. id. mas oscuros	"	4	
Id. id. fino	"	2	4

Pantalones de brin de todos colores de $7, 9, 11 y 14
Chaquetas de listado de colores á 8$
Chalecos de todas clases desde 4 hasta 10$.

☞Tambien ha sacado algunas obras interesantes que son como sigue—Relaciones comerciales—Fisiológicos—Higiene de los viejos—Tratado de legislacion—Defensa de la usura—Descripcion del Escorial—Memoria de Olavarria—Ganado vacuno—Ganado merino—Galeria fúnebre—Defensa de los Editores de Paris: todas estas obras se darán á precios muy cómodos. Se encuentran en la calle de Cabildo núm. 37½, de la plaza una y media cuadra para el campo sobre la derecha.
n28—4s

Aviso al Comercio.

SE necesita un mozo para una pulperia. El que tenga aptitudes y presente garantias ocurra á la calle de las Artes No. 118.
e4—5p

Aviso.

SE vende un establecimiento de billar de poco principal situado en la Alameda No. 22. Se dará en un precio acomodado por tener su dueño que salir al campo. En la misma casa darán razon.
e4—5p

Se vende.

Una casa en la calle de Tucuman No. 170; se compone de 17½ varas de frente y 70 de fondo, con doce habitaciones y un cuarto á la calle de alquiler, con su corral y las oficinas necesarias, todo nuevo; tiene primer patio y segundo, enladrillados y revocados de cal, y una huerta de 40 varas de estencion con arboleda, todo cercado de pared doble. El que guste tratar se verá con su dueño en su almacen calle de la Plata No. 54. Igualmente vende dicho almacen, cuyos enseres son, cueros de potro y obra de hombre inglesa, y algunos marroquines franceses.—Tambien se dan 2,500$ sobre hipoteca.
e4—3p

SE VENDE,

Una casa en la calle del Paraguay dos cuadras antes de llegar al Retiro; la cual está edificada en terreno de 9 varas de frente y 30 de fondo, consta de 5 habitaciones, (dos de ellas de 7 varas de largo y 5 de ancho) cocina y demas oficinas precisas: toda ella es de azotea y fabricada ahora 6 años, en el dia reditúa 60 pesos mensuales, y se dá por 7500 pesos. Para tratar ocúrrase á la calle del Cerrito al lado del núm. 10, de 8 á 11 de la mañana ó de 4 á 9 de la noche.
e4—4p

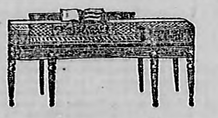

Se vende

UN piano de muy buenas voces, en la calle de la Esmeralda No 291.
e4—5p

Aviso interesante.

EN la calle de las Artes puerta No. 178, se vende una partida de cal de la Bajada de superior calidad: al que necesite algun número de fanegas se le dará á 9 pesos fanega, y por una sola fanega á 9½$: tambien se vende polvo de ladrillo á precios del corriente de plaza.
e4—4p

Galleta barata.

EN la calle de Potosi No. 165, de la Iglesia de San Juan media cuadra para el campo, hay una corta partida de 10 á 12 quintales, fresca y de buena hacienda, la que se dará en precio cómodo. Alli mismo podrá tratarse con equidad por cualquiera cantidad que se necesite.
e4—3g

Aviso.

CAL superior de la Bajada recien llegada á balizas, se vende por mayor y pequeñas cantidades puestas en casa del comprador. Véanse con Bernal y Negrotto, en la Aduana, ó en su casa calle del Perú número 224.
30—6c

Minas de Ospallata.

HABIENDO recibido la Comision Directiva de la Sociedad de estas dichas minas, comunicaciones de su apoderado de Mendoza, con el invertario de aquel establecimiento y otras noticias y avisos interesantes á la Sociedad, que deben considerarse y resolverse en reunion general de accionistas, se cita á dichos SS. con este objeto, para el Sabado 9 del corriente á las 10 de la mañana en la casa No. 10 calle de Suypacha, que serán de todo instruidos y satisfechos.
e4—3p

Aviso.

SE venden vacas gordas para matadero.—Se compra una casa de 40 ó 50 mil pesos, que esté situada en buen barrio. Se venden 1000 cabezas ganado vacuno en la B. O. al cortar de un rodeo. Ocúrrase al escritorio del corredor de número T. M. Somoza, calle de la Florida No. 4.
e4—3g

A los Hacendados.

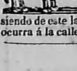

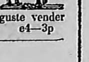

Se desea comprar de 600 á 700 cabezas de ganado vacuno al cortar y como 500 á 600 ovejas: se dará la preferencia siendo al Norte de la Provincia ó al Sud siendo de este lado del Rio del Salado. El que guste vender ocurra á la calle de Cuyo No. 67.
e4—3p

Aviso.

SE desea alquilar uno ó dos cuartos para dos personas en casa de alguna familia decente: y se preferiría el que los mismos estuviesen amueblados, y que no disten mucho de la Plaza de la Victoria. En esta Oficina darán razon
e2—5p

ARPILLERAS.

DE todos anchos y calidades hay de venta en el martillo de Thomas Gowland, calle de la Reconquista número 107.
d30—5g

Ojo al aviso.

JUAN BASSET, Tapicero, tiene el honor de ofrecer un servicio al público, como es el de su arte, hacer colchones, cocer esteras y alfombras, empapelar, limpiar muebles, poner cielos rasos, y forrar sofaes; el todo á precio acomodado. Advirtiendo que hace cualquiera de estos trabajos en casa de las personas que gusten ocuparlo. Vive en la calle de la Reconquista núm. 203. En la misma casa se vende una cuna y una carretilla de enseñar á caminar criaturas.
e2—3p

Aviso

EN la calle de la Universidad No. 172, se necesita una conchavada de un servicio fino y para cargar un niño, que no tenga hijo ni marido: teniendo estas cualidades, y garantias de su persona, ocurra á dicha casa.
e2—5p

Calle de la Plata

SE alquila el cuarto número 16, tiene buenas comodidades. En la calle de Suypacha núm. 10 darán razon.
e2—6p

BARATILLO DE ZApatos de Verano.

EN la tienta de D. GULLERMO HAYTON, núm. 54 calle de Cangallo en frente de la Fonda de las Naciones, hay zapatos italianos de verano para hombre por diez pesos el par: tambien ingleses por 12 ps. el par.

En la misma tienda hay guantes de cabretilla negros buenos por 3 pesos 4 reales el par.
e2—4p

Acido sulfúrico.

SE vende una corta partida á un precio cómodo en la calle de Cangallo No. 97½.
e2—6p

AVISO.

SE vende una parda, en la cantidad de 240$ plata ó su equivalente en papel moneda: en la calle de Suipacha No. 24 darán razon.
e2—3p

Aviso.

SE ha perdido el Miércoles 23 de Diciembre como á las 8½ de la noche debajo de las Galerías de Cabildo, una caja de rapé y un envoltorio de papeles, todos escritos en idioma ingles, que no tiene valor ninguno, sino al dueño de ellos. Se suplica á la persona que los haya encontrado, los entregue en esta Imprenta, y se dará una buena gratificacion; igualmente por cualquiera noticia que conduzca al cobro de ellos.
e2—3p

Se vende,

El derecho de patronato de un negrito de 9 á 10 años de edad Quien se interese en su compra, ocurra de las siete á las diez de la mañana á la calle de Belgrano núm. 35, que allí se dirán las cualidades y el precio de aquel.
e2—5p

Aviso.

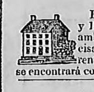

En la calle de la Universidad entre el núm. 150 y 154 se alquilan dos casas una baja y otra alta, ambas con algive y las demas comodidades precisas para familia. La casa baja es tambien aparente para negocio. En los altos de la misma casa se encontrará con quien tratar.
d31—3p

Se venden,

TODOS los muebles del Café de la Victoria, sillas, espejos, mesas, y todos los demas utensilios; á precios acomodados.
d31—

Gran Baratillo.

EN el almacen recien abierto en la esquina calle de la Esmeralda No. 92, frente á lo del señor D. Lorenzo Fuentes, se vende vino de Burdeos superior á 20 pesos la damajuana, con la misma damajuana, siendo todas iguales en tamaño, dejándose sin embargo á eleccion del comprador.
d31—4p

Se vende,

UN tacho de cobre, de 200 libras, propio para fábrica. El que se interese en él, puede ocurrir á la calle de Belgrano número 342, donde encontrará con quien tratar.
d31—3p

Conchavada.

SE necesita una para cuidar una niña: ha de tener buenas recomendaciones, sin ellas es escusado presentarse. Ocúrrase á la calle del Perú número 106.
d31 4s

Concurso de Lezica y hermanos, y de Federico Hornung.

NO habiendo sido posible en la estrechez de tiempo, y en la urgencia con que fué preciso tomar la primera razon de las letras y demas documentos contra estos concursos (que se verificó en los dias inmediatos á la quiebra, para evitar inconvenientes de la mayor gravedad) anotarse todas las circunstancias necesarias á valorar estos documentos, y conocer la naturaleza de ellos á fin de que previas las declaratorias correspondientes del Tribunal competente, sean considerados en el grado y forma que corresponda al tiempo de los dividendos: y considerando tambien que algunas de las letras han debido haberse cubierto por haber vencido el término de ellas: los síndicos invitan á todos los acreedores de ambos concursos á que en el término de ocho dias contados desde la fecha de esta publicacion (desde las 11 hasta las tres de la tarde) concurran á rectificar la toma de razon, presentando de nuevo todas las letras y documentos, de cualquiera, naturaleza que sean que ya fueran rubricados por los síndicos en la primera, debiendo traer en las letras ya vencidas, constancia de los protestos que se hubiesen hecho, y dar razon de las causas que hubiesen espuesto los comprometidos en ellas, para no haberlas cubierto: y respecto á cuentas corrientes, todos los comprobantes que tuviesen.

Escritorio de la sindicatura, calle de la Reconquista núm. 141. En Buenos Aires, á 29 de Diciembre de 1835.

E. M. Realdeazua.—Juan de Victorica.
—Laureano José Cazon.

d29—8p

Se vende,

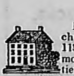

En la calle del Cérrito una casa grande y otra chica contigua, señaladas con los números 116 y 118, sitas frente á los cuartos de D. Julian Salomon, en el barrio de San Nicolas, y las dos contienen 9 piezas habitables y de bastante decencia y comodidad y á mas 2 cocinas, 2 lugares, 1 altillo y 1 pozo de balde; siendo el frente de las dos 28 varas al Este y 17½ de fondo al Poniente. La persona que se interese en esta compra puede ocurrir á la misma casa ó á la calle de la Reconquista número 93, donde hallará con quien tratar.
d30 9p

Busca acomodo.

UN jóven de 18 años, que tiene quien abone su conducta, bien sea en pulperia, almacen ó fonda, ó para la campaña. Quien pueda ocuparlo ocurra á la calle de Venezuela antes del número 384.
d30 3p

BALDOSAS,

SE venden en un precio sumamente bajo 1800 á 2000 baldosas hechas en el pais.

SE ALQUILA,

El cuarto número 86 calle de Cangallo, tiene bastante comodidad para la familia de un artesano. Ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 82, donde darán razon.
d30—4s

Aviso.

LOS Sres. *PEREZ* y *MEILLAN*, sastres de esta Capital, tienen el honor de prevenir á sus amigos en particular y al Público que siempre se ha dignado honrarles con su confianza, que acaban de mudar su tienda Sastrería de la calle de la Piedad núm. 107 á la de la Florida número 20.
d30—4p

Se vende muy barato

UN Poste de esquina de urunday, con sus marcos, umbraladuras, y contraumbraladuras, de abajo y arriba, todo nuevo, sin uso ninguno. En la barraca de D. Domingo Martinez, de la Plaza de la Concepcion una cuadra para la de Monserrat, allí se puede ver y tratar.
d29 4p

A los Celadores y Vigilantes.

De la calle de Europa número 58, se ha huido el 28 del corriente á la noche, una criada tucumana, llamada Venancia, parda, picada de viruelas, gorda, vá con vestido de listado azul obscuro y pañuelo de taparse blanco: lleva consigo un hijo como de 5 años que se llama Serapio. El que la encuentre y la presente en dicha casa, ó dé noticia cierta de su paradero, será gratificado.
d30—6p

Tirantes y alfajias de orundei, A ménos del corriente de Plaza.

SE venden en el corralon de Luis Bos, calle de la Independencia número 267, frente al Porton de la casa de Ejercicios. Se encuentra igualmente un surtido de otras maderas, cañas, tijeras, orcones de ñandubay, curbas de algarrobo, rayos de lapacho &c.&c.
d29 30p

OJO.

En la Sombrereria Civil y Militar de Juan Chamussy y Barrault, calle del Perú número 61, se ha establecido una fábrica de ule, gorras y fundas para sombreros, por mayor y menor, de calidad tan superior como el que viene de Europa, y á precios mucho mas equitativos.
d29 15p

Venta de muebles.

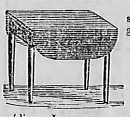

Una persona que piensa ausentarse del pais, vende los muebles siguientes:—

Un sofá de cerda moderno
Dos mesas de arrimo de caoba
Una docena de sillas doradas
Una mesa redonda.

Todo en buen uso, y en un precio módico. La persona que quiera tratar, puede ocurrir á cualquiera hora á la calle de la Paz No. 63, en la misma acera del Templo de la Merced.
d29—8p

Baratillo.

EN la esquina de la casa calle de la Esmeralda número 92, frente á lo del Sr. D. Lorenzo Fuentes, se ha abierto un almacen de comestibles, aceites y bebidas, cervez. &c. embotelladas y en pipas; todo cuanto allí se encuentra es de lo mas selecto, y á precios mas equitativos que en cualquiera otra parte. Las personas que se dignen ocurrir á él quedarán atisfechas.
d28 8p

JAMONES de Patagones muy superiores,

HAY una pequeña partida de ellos y á precio equitativo, en la calle de Belgrano núm. 92.
d28—6s

Se vende

Una Criada jóven en ochocientos pesos moneda corriente. En la calle de la Florida número 99 darán razon.
d28 5p

Aviso interesante

A los dueños de Caballos.

EN la calle de Maypú No. 76, se vende cebada buena á 10 pesos fanega.—Tambien hay ginebron superior á 5 pesos arroba, y leche de burra.
d28—26p

Ojo al aviso.

Agua de Selter recien llegada.

HAY en venta por mayor y menor en el almacen de Federico Ziegler, calle de la Piedad No. 58.
d28—15

ZEOLITHE

Infalible y á prueba para asentar navajas de afeitar, del afamado M. Hamon, de Paris.

Navajas de afeitar de patente, cabo de marfil con chapa de plata.

SE vende en la muy acreditada Mercería del AS DE BASTOS, calle de la Victoria No. 13.—En la misma Mercería se halla un surtido completo, recien llegado de Europa, d., anteojos para todas vistas; y ademas gran variedad de articulos, á precios acomodados.
d23—30s

Aviso.

LA casa de Martillo de J. Perez y Ca., se ha mudado al número 32 calle de la Reconquista.
d18—30s

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA